

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

45967 BARCELONA

Edicto

Luis Miguel Gonzalo Capellín, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 03 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 892/2018 Sección: C1

NIG: 0801947120188010260

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 21/09/2018

Clase de concurso. voluntario

Entidad de concurso. Lengua Versión Original, Sociedad Limitada, con CIF B61748182, con domicilio en Calle Gran Vía de les Corts Catalanes, 636, 1º1º, 08007 Barcelona.

Barcelona, 21 de septiembre de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia, Luis Miguel Gonzalo Capellín.

ID: A180057509-1